MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA- DEPARTAMENTO DE CANINDEYU

AUTORIZACION DE LLAMADO PLURIANUAL - ID N° 438474 - ADQUISICION DE UNA PALA CARGADORA - EJERCICIO FISCAL 2024-2025-2026

BASE LEGAL: LEY 3.966/010 ORGANICA MUNICIPAL- LEY 2.051/03 CONTRATACIONES PUBLICOS, DECRETOS REGLAMENTARIOS Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES

1.- BIEN A ADQUIRIR:	Adquisición de una pala cargadora - Plurianual - 2024 - 2025 - 2026
2.- ID N°:	438.474
3.- OBJETO DE GASTO	530 - Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general
4.- MONTO A EJECUTAR AÑO 2024	Gs: 268.000.000 (doscientos sesenta y ocho millones)
5.- MONTO A EJECUTAR AÑO 2025	Gs: 291.500.000 (doscientos noventa y un millones quinientos mil)
6.- MONTO A EJECUTAR AÑO 2026	Gs: 291.500.000 (doscientos noventa y un millones quinientos mil)
7.- TIPO DE PROCEDIMIENTO:	Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2023
8.- TIPO DE PRESUPUESTO:	Acción
9.- ORGANISMO FINANCIADOR	11 - Ley de Royalties y Compensaciones
10.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	30- Municipalidad de Nueva Esperanza
11.- CONSTANCIA DE PREVISION PLURIANUAL	La Junta Municipal de Nueva Esperanza- Departamento de Canindeyú en cumplimiento al Art 14 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas autoriza al Ejecutivo Municipal a iniciar el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2023 para Adquisición de una pala cargadora - Plurianual - 2024 - 2025 - 2026. La Junta Municipal manifiesta su conformidad e comprometiéndose la misma al cumplimiento de las estipulaciones establecidas en los documentos habilitantes.

Nueva Esperanza, 20 de diciembre de 2023

Andresa F. Cáceres Ortiz
Secretaria de la Junta Municipal

Don Valdemir Cortina
Presidente de la Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
MESA DE ENTRADA
Entrada N°: 9505 | 08:20
Nueva Esperanza: 21/12/2023
Firma: